



**¡DEFENDAMOS
MÉXICO!**
PATRIA, FAMILIA Y LIBERTAD

AVISO DE PRIVACIDAD

LUDOTECA BLANQUITA MAGRASSI DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

De conformidad con lo dispuesto por los artículos 6, Base A, fracción II, 16 párrafo segundo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 64 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, 3, fracción III, y 20 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, se informa que los datos personales que proporcione se encuentran protegidos en los términos siguientes:

1. DENOMINACIÓN Y DOMICILIO DEL RESPONSABLE.

El Comité Ejecutivo Nacional del Partido Acción Nacional, con domicilio en Av. Coyoacán 1546, Col. Del Valle, Alcaldía Benito Juárez, C.P. 03100, Ciudad de México, con teléfono (55) 52004000, es responsable del tratamiento y protección de los datos personales que recabe en ejercicio de sus funciones.

2. DATOS PERSONALES QUE SERÁN SOMETIDOS AL TRATAMIENTO.

Los datos personales que recaba el Comité Ejecutivo Nacional del Partido Acción Nacional, a través de la inscripción de los menores en la Ludoteca Blanquita Magrassi, son los siguientes:

En la constancia de inscripción:

- Del menor: acta de nacimiento y CURP.
- Del padre, madre o tutor del menor con derecho al servicio: nombre completo, área en la que labora, carácter de su contratación, firma y en su caso, periodo de contratación.
- Datos sensibles: fotografía del padre, madre o tutor autorizado para recoger al menor. Fotografía, copia de la cartilla de vacunación y certificado médico del menor.

En el Formato de Inscripción:

- Del menor: nombre completo, fecha de nacimiento y CURP.
- Del padre, madre o tutor del menor: nombre completo, domicilio, teléfono de casa y celular y correo electrónico.
- De la persona autorizada para recoger al menor: nombre completo, teléfono y correo electrónico.
- De la persona designada contacto de emergencia: nombre, teléfono y correo electrónico.
- Datos sensibles: tipo de sangre y alergias del menor.



**¡DEFENDAMOS
MÉXICO!**
PATRIA, FAMILIA Y LIBERTAD

En la carta responsiva de la Ludoteca Blanquita Magrassi:

- Nombre completo y firma del padre, madre o tutor del menor y nombre completo del menor.

Formato de entrevista con los padres de familia:

- Datos sensibles: gustos y preferencias del menor como música, personaje favorito, caricatura, mascota y deporte.

3. FUNDAMENTO LEGAL QUE FACULTA AL RESPONSABLE PARA LLEVAR A CABO EL TRATAMIENTO.

De conformidad con los artículos 3, 23, 25 y 38 de la Ley General de Partidos Políticos, el artículo 2 de los Estatutos Generales del Partido Acción Nacional y el Programa de Acción Política del Partido Acción Nacional.

4. FINALIDADES DEL TRATAMIENTO.

Los datos personales que proporcionan los padres o tutores de los menores se utilizarán para las siguientes finalidades:

- Elaboración de expediente del menor;
- Administración del servicio y acceso de la Ludoteca;
- Brindar el servicio, educativo y médico (en caso de ser necesario), que corresponda con las necesidades del menor;
- Evaluación, diseño, otorgamiento y administración de beneficios educativos en favor del menor;
- Administración de herramientas de desempeño y desarrollo del menor;
- Notificación de alguna emergencia;
- Alta del seguro de accidentes en favor de los menores;
- Notificación de avisos respecto al servicio de la ludoteca y comunicados en general; y
- Cumplimiento de las disposiciones normativas que correspondan.

5. MECANISMOS, MEDIOS Y PROCEDIMIENTOS DISPONIBLES PARA EJERCER SUS DERECHOS ARCO.

En cualquier momento, se podrá ejercer sus derechos ARCO (acceder, rectificar, cancelar y oponerse) al tratamiento de sus datos personales o a revocar su consentimiento a través de la Plataforma Nacional de Transparencia (<http://www.plataformadetransparencia.org.mx/web/quest/inicio>), o bien en formato libre a través del correo electrónico unidaddetransparencia@cen.pan.org.mx, o en las oficinas de la Unidad de Transparencia con la descripción clara y precisa de los datos personales respecto de los que busca ejercer alguno de los derechos ARCO, acompañado de una identificación oficial. Lo anterior, de conformidad con lo dispuesto en el Título Tercero, Capítulo I, de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.



**¡DEFENDAMOS
MÉXICO!**
PATRIA, FAMILIA Y LIBERTAD

En caso de que la documentación presentada no satisfaga alguno de los requisitos, se podrá prevenir al titular, por una sola ocasión, para que subsane las omisiones dentro de un plazo de diez días contados a partir del día siguiente al de la notificación.

El Comité Ejecutivo Nacional del Partido Acción Nacional, a través de su Unidad de Transparencia, responderá en el medio señalado por el particular para recibir notificaciones, en un plazo máximo de veinte días hábiles, contados a partir del día hábil siguiente en que se reciba su solicitud de acceso, rectificación, cancelación u oposición, la determinación que adopte, a efecto de que, si resulta procedente, se hará efectiva dentro de los quince días hábiles siguientes a la fecha en que se comunique su respuesta.

El plazo de respuesta antes referido, podrá ser ampliado una sola vez por un periodo de diez días, cuando así lo justifiquen las circunstancias del caso y siempre y cuando, se le notifique al titular dentro del plazo de respuesta.

Finalmente, en caso de existir alguna inconformidad, procederá la interposición del recurso de revisión ante la Autoridad Garante para los Partidos Políticos, de conformidad con el artículo 86 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.

6. DOMICILIO DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA.

Avenida Coyoacán 1546, Col. Del Valle, Alcandía Benito Juárez, C.P. 03100, Ciudad de México, con teléfono (55) 52004000.

7. TRANSFERENCIAS

Los datos personales que ha recabado el Comité Ejecutivo Nacional del Partido Acción Nacional a través de los medios señalados no serán transferidos sin su consentimiento, excepto en los casos en que se requiera para cumplir con las obligaciones en materia de transparencia, electoral y de fiscalización a que está obligado el Partido Acción Nacional, en términos de la normatividad aplicable.

Para cumplir con las finalidades mencionadas u otras exigidas legalmente o por las autoridades competentes, el Comité Ejecutivo Nacional del Partido Acción Nacional, transferirá los datos personales necesarios a las autoridades siguientes y para los fines que se mencionan a continuación:

- Instituciones de salud, sólo en el caso de alguna emergencia que derive en la atención médica de algún menor y para ayudar al tratamiento médico oportuno que se requiera según sea el caso; y
- Aseguradoras, para gestión de seguros y/o reembolsos, en su caso.

8. NEGATIVA PARA EL TRATAMIENTO, TRANSFERENCIAS O REMISIONES DE DATOS PERSONALES QUE REQUIERAN SU CONSENTIMIENTO.

Podrá manifestar, en cualquier momento, la negativa para el tratamiento, transferencias o remisiones de sus datos personales que requieran su consentimiento, a través del correo electrónico



**¡DEFENDAMOS
MÉXICO!**
PATRIA, FAMILIA Y LIBERTAD

unidaddetransparencia@cen.pan.org.mx, o en las oficinas de la Unidad de Transparencia por medio de un escrito libre, con la descripción clara y precisa de los datos, acompañado de una identificación oficial.

En este sentido, la Unidad de Transparencia, en un plazo máximo de veinte días hábiles, contados a partir del día hábil siguiente en que se reciba su solicitud, responderá la determinación adoptada, y si resulta procedente, se hará efectiva dentro de los quince días hábiles siguientes a la fecha en que se comunique su respuesta.

En caso de no contar con todos los elementos necesarios, se podrá prevenir al titular para que, en un término no mayor de diez días hábiles, subsane las omisiones. En este sentido, al contar con la información necesaria, la Unidad de Transparencia del Partido Acción Nacional, en un término no mayor de veinte días hábiles, mismo periodo que podrá ser ampliado una sola vez por diez días más, contados un día después de recibir la solicitud, informará la determinación adoptada, a efecto de que, si resulta procedente, se hará efectiva dentro de los quince días hábiles siguientes a la fecha en que se comunique su respuesta.

9. MEDIOS POR LOS QUE SE COMUNICARÁ A LOS TITULARES LOS CAMBIOS AL AVISO DE PRIVACIDAD.

El Comité Ejecutivo Nacional del Partido Acción Nacional informará de manera oportuna cualquier modificación, cambio o actualización derivada de nuevos requerimientos legales que afecten el tratamiento de sus datos personales, a través de la página de internet <http://transparencia.pan.org.mx/focalizada.php?id=10>, así como, en las instalaciones del partido.

Fecha de actualización: febrero 2025